



Guatemala 31 de enero 2023.

De acuerdo con el artículo 10, numeral 20 de la Ley de Acceso a la Información pública, que literalmente indica:

“Información sobre todas las contrataciones que se realicen a través de los procesos de cotización y licitación y sus contratos respectivos, identificando el número de operación correspondiente a los sistemas electrónicos de registro de contrataciones de bienes o servicios, fecha de adjudicación, nombre del proveedor, monto adjudicado, plazo del contrato y fecha de aprobación del contrato respectivo”

Durante el mes de enero 2023 la Federación Deportiva Nacional de Patinaje de Guatemala **NO** realizo proceso alguno relacionado con este tema.


Amalia Azucely López López
Encargada de Compras
Federación Deportiva Nacional de
Patinaje de Guatemala




Hans Estuardo Higueros
Gerente General
Federación Deportiva Nacional de Patinaje
de Guatemala

